



**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 14  
Res. 12  
Exp. 2024-25-5-001299  
VB/mr

Montevideo, 08 MAYO 2024

**VISTO:** las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, eleva para su homologación el Llamado Abreviado realizado para cubrir horas vacantes de las asignaturas Antropología, Organizaciones e Instituciones de la Educación Social, Evolución de las Estructuras Familiares y Sexualidad, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones, Departamento Fundamentos de la Educación Social;

**RESULTANDO:** que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** I) que el Tribunal actuante eleva la evaluación de los aspirantes, correspondiendo su homologación;

II) que la aspirante con cédula de identidad: 3.010.632-3, no alcanza el puntaje mínimo habilitante;

**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

1) Homologar los ordenamientos resultantes del estudio realizado por el Tribunal actuante en el Llamado Abreviado, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a cubrir horas vacantes de las asignaturas Antropología, Organizaciones e Instituciones de la Educación Social, Evolución de las Estructuras Familiares y Sexualidad, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones, Departamento Fundamentos de la Educación Social, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

**Antropología, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones,  
Departamento Fundamentos de la Educación Social**

- Diego Aguirrezabal – 70 puntos



- Karina Giménez – 45,5 puntos
- Gustavo Toledo - 45 puntos
- María Noel Cabrera - 35 puntos

*Jubilados Reintegrados*

- Álvaro Fernández - 68 puntos

**Organizaciones e Instituciones de la Educación Social, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones, Departamento Fundamentos de la Educación Social**

- Federico de los Santos – 45,3 puntos
- Gustavo Toledo - 45 puntos
- Florencia Rodríguez – 40,1 puntos
- Constanza Felló – 39,5 puntos
- Leticia Harin – 37,5 puntos
- María Noel Cabrera - 35 puntos

*Jubilados Reintegrados*

- Álvaro Fernández - 68 puntos

**Evolución de las Estructuras Familiares, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones, Departamento Fundamentos de la Educación Social**

- Gustavo Toledo - 45 puntos
- Florencia Rodríguez – 40,1 puntos
- Constanza Felló – 39,5 puntos
- María Noel Cabrera - 35 puntos

*Jubilados Reintegrados*

- Álvaro Fernández - 68 puntos

**Sexualidad, Sección Estudio en Análisis Sociocultural e Instituciones, Departamento Fundamentos de la Educación Social**

- Karina Giménez – 45,5 puntos
- Gustavo Toledo - 45 puntos
- Florencia Rodríguez – 40,1 puntos
- María Noel Cabrera - 35 puntos

*Jubilados Reintegrados*

- Álvaro Fernández - 68 puntos


2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a



Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.

  
**Esc. Fernando Ferré**  
Prosecretario  
Consejo de Formación en Educación

  
**Esc. Rosana García Paz**  
Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación



---

Tramitación General